

GAS BREOGÁN, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la Ley Sociedades Anónimas y los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en la Asociación de Empresarios de La Coruña, calle Rafael Alberti, n.º 8 principal de La Coruña, el día 21 de junio de 2005, a las 18 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

La Coruña, 11 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Verdejo García.—19.644.

GBI 9000, SICAV, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, de Madrid, el próximo 8 de junio de 2005 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.004, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

Primero.—El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.

Segundo.—El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

Madrid, 28 de abril de 2005.—Don Vicente Moreno Trias. Secretario del Consejo de Administración.—20.908.

**GENERAL MOTORS ESPAÑA, S. L.
(Sociedad absorbente)****GM-FIAT WORLDWIDE
PURCHASING OPEL ESPAÑA, S. L.
(Sociedad absorbida)***Anuncio de fusión por absorción*

Se hace público que en las Juntas Generales Universales de las citadas sociedades absorbente y absorbida, celebradas el 27 de abril de 2005, se aprobó, por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por

General Motors España, S. L., de GM-Fiat Worldwide Purchasing Opel España, S. L., en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos y los balances de la fusión.

Figueroelas (Zaragoza), 27 de abril de 2005.—Representante legal, Ernesto Trigueros Gómez-Dégano.—19.518.
y 3.ª 12-5-2205

GENIL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2005, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Gonzalo Ontiveros Miñana.—20.887.

GLOBAL COMPOSITE, SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 15 de junio de 2005, a las 13 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de distribución de resultados, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación o nombramiento, si procede, de Entidad Auditora.

Cuarto.—Renuncias y nombramientos, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Sexto.—Solicitud de exclusión de negociación, en las Bolsas de Valores que cotize, de la totalidad de las acciones representativas del capital social, así como delegación de facultades al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo, y para que, en su caso, acuerde la adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree a tal efecto.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el art.67 de la Ley 35/2003 de IIC.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de Cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Girona, 29 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pere Bellsolà Fonalleras.—19.723.

GOOD WOOD DOOR, S. A.*Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los Señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas situada en la Avenida de Templeque, números 34-36 de Villacañas (Toledo), en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las doce horas y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 29 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Villacañas (Toledo), a 3 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Manuel Espada Valencia.—19.620.

GRANJA AVÍCOLA LLORENS, S. A.

El Administrador único convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar el 9 de junio 2005, a las 18:00 horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2004.